MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1126
QUILLON, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PADILLA ORTIZ CARMINA NICOLE RUT:12.049.602-6

LA SUMA DE $:45.000 : 10-1194

Y SON:CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CARMINA NICOLE PADILLA ORTIZ, PAGO DE BH N° 11, POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, APOYO Y ASEO EN BANDA ESCOLAR DE ESC. EL CASINO POR EL MES DE JULIO, ACORDE AL DECRETO Nª 334 DEL SUBDTO. DE PERSONAL, DEL 24/03/2014, , DOCUMENTACION QUE SUSTENTA EN EL DP N° 661 DEL 13/05/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	50.000		12049602-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		45.000	12049602-6	
21411		Retenciones Tributarias		5.000		
		TOTALES :	50.000	50.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900008J	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1126	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME